

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ISVEMO & ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diez días del mes de Junio del año dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en el Local de la Compañía ubicado en la calle Eudoro Looor s/n y Ricaurte; se reúnen los Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Isvemo & Asociados S.A., Francisco Isaías Velásquez Moreira, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, con novecientas acciones; Miguel Peregrino Solís Salazar, propietario de cien acciones ordinaria y nominativa; de un valor nominal de Un dólar cada una; quienes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que son **MIL DOLARES.-**

Por encontrarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del Capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Ley de Compañías, haciendo constancia que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Miguel Peregrino Solís Salazar, previo acuerdo de los accionistas, y actúa como Secretaria Cynthia Vinces Estrella. Acto seguido la Secretaria manifiesta a los concurrentes conforme a lo acordado que esta reunión tiene por objeto tratar y resolver como Único Punto del orden del día el siguiente: Aprobar el informe económico correspondiente al periodo 2014, de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Isvemo & Asociados S.A S. A.

Se dio lectura a los informes presentados con antelación del Gerente General señor Francisco Isaías Velásquez Moreira, y de la Comisaria señora Verónica Letamendi Pérez, de fecha 10 de Junio del 2015. Luego de deliberar al respecto, y de revisar de manera prolija los libros contables y demás documentos, la Junta General de accionistas por unanimidad de votos,

Resuelve: Aprobar el informe económico correspondiente al periodo 2014 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Isvemo & Asociados S.A., así como autorizar al Gerente General, para que conjuntamente con la Contadora de la empresa, realicen las diligencias necesarias a fin de presentar toda la documentación correspondiente a la Superintendencia de Compañías, y de esta manera cumplir con lo que ordena la Ley.

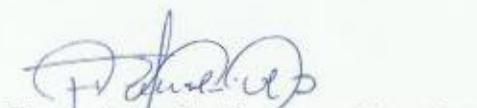
No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio la aprobación, y para constancia firman todos los concurrentes a continuación.-
CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- Junio 10 de 2015.

ISVEMO S.A.



Cynthia Vices Estrella

SECRETARIA



Francisco Velásquez Moreira

GERENTE GENERAL